

Guía de Postulación para Convocatoria Beca Emerging Leaders in The Americas Program (ELAP) 2025

La Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) de la Universidad Autónoma de Chile tiene el agrado de informar a todos sus estudiantes de nivel pregrado la apertura de la Convocatoria a la Beca **Emerging Leaders in The Americas Program (ELAP) 2025**.

1. Antecedentes

Con el objetivo de apoyar a los líderes emergentes, la Beca ELAP es un beneficio otorgado por el gobierno canadiense a los estudiantes de América Latina y el Caribe para la realización de intercambios académicos en alguna institución de Educación superior canadiense por el periodo aproximado de 4 meses. Toda la información sobre la Beca ELAP se encuentra en el siguiente link: <https://www.educanada.ca/scholarships-bourses/can/institutions/elap-pfla.aspx?lang=eng>

Los estudiantes de nivel pregrado de la Universidad Autónoma de Chile podrán postular a la realización de un intercambio presencial en Canadá durante el primer semestre de 2026 (con inicio aproximado de enero 2026) en cualquiera de las carreras impartidas por la Universidad de Lakehead.

En este documento encontrarás la guía para revisar la factibilidad de participación y continuar con los siguientes pasos de la postulación.

2. Beneficios que otorga la beca ELAP

Adjudicación	Estudiantes universitarios de nivel pregrado
Monto	CAD 8,200 (dólares canadienses)
Duración	4 meses o un semestre académico
Gastos admisibles	Los estudiantes seleccionados podrán utilizar los fondos de la beca para: tasas de visado o permiso de estudio/trabajo; billete de avión por la ruta más directa y económica; seguro médico; gastos de manutención tales como: alojamiento, servicios públicos y comida; transporte terrestre, incluido un abono de transporte público; libros y suministros necesarios para sus estudios o investigaciones, excluidos computadores y otros equipos.
Funcionamiento de financiación	Las instituciones canadienses recibirán financiación de parte de Global Affairs Canada, a través de su nombre legal, el Departamento de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo (DFATD) en forma de un acuerdo de contribución no negociable y serán responsables de proporcionar los fondos a los estudiantes seleccionados según sus procesos internos. En caso de que un estudiante no acepte la beca, las instituciones canadienses deberán devolver todos los fondos, incluida la tasa administrativa, al DFATD.

Más información en: <https://www.educanada.ca/scholarships-bourses/can/institutions/elap-pfla.aspx?lang=eng>

3. Calendario de la Convocatoria

Actividad	Fechas
Inicio de convocatoria	Lunes 20 de enero de 2025.
Fin de convocatoria	Lunes 24 de febrero de 2025 (23.59 hrs).
Correo de notificación de postulación	Martes 25 de febrero de 2025.
Revisión de postulaciones	Desde 25 de febrero de 2025.
Entrevistas en inglés	Desde 03 de marzo de 2025.
Notificación de resultados	Desde 07 de marzo de 2025.
Fecha plazo de aceptación de nominación	Desde 10 de marzo de 2025.

4. Requisitos de postulación

- a) Ser estudiante regular de nivel pregrado de la Universidad Autónoma de Chile;
- b) Haber cursado de manera íntegra el primer año de la carrera;
- c) No encontrarse cursando el último año de la carrera;
- d) Cursar una carrera que se encuentre dentro de la oferta académica de la Universidad de Lakehead;
- e) Contar con una nota igual o superior a 5,0 (nota general de todos los semestres cursados);
- f) No haber reprobado más de dos (2) asignaturas dentro de la carrera;
- g) Contar con un nivel de inglés de al menos B2/intermedio (corroborado a través de entrevista en inglés) y
- h) Contar con disponibilidad para la realización de una entrevista virtual en el mes de febrero de 2025 (según las fechas indicadas en el punto 3 de este documento).

Importante: El nivel de inglés B2 o intermedio será el requerido para que el estudiante pueda cursar sus estudios sin problemas durante su programa de intercambio en la Universidad de Lakehead. Este nivel de idioma será corroborado a través de una entrevista virtual por Teams con la coordinadora de movilidad y becas de la Universidad Autónoma de Chile. Las entrevistas serán realizadas entre el 03 y 05 de marzo y los horarios disponibles serán notificados a través de correo electrónico a los postulantes a partir del 28 de febrero de 2025.

5. Documentos que se deben adjuntar al formulario de postulación

- a) Fotocopia por ambos lados de carnet de identidad vigente o copia de pasaporte.
- b) Certificado de alumno regular en la Universidad Autónoma de Chile.
- c) Certificado de Concentración de Notas

- d) Carta de intención/motivación (1 página)
*Letter of intent from the candidate: a letter in English from the candidate explaining the nature of studies to be undertaken; the rationale for study in Canada and for the choice of institution and program; and how the proposed program of study will relate to their future career (maximum one page).
- e) Documento Privacy Notice Statement firmado por el postulante.
Link al documento: https://www.educanada.ca/scholarships-bourses/non_can/notice-enonce.aspx?lang=eng

6. Proceso de postulación

6.1 Antes de la postulación

Primeramente, los estudiantes deben revisar su factibilidad de participación, para ellos deberán revisar la oferta académica (carreras or Undergraduate programs) impartidas por la Universidad de Lakehead en el siguiente sitio web: <https://www.lakeheadu.ca/programs/undergraduate-programs>

Importante: Sólo si el estudiante encuentra su carrera dentro de la oferta académica de la Universidad de Lakehead (*undergraduate program*), podrá continuar con el proceso de postulación.

6.2 Postulación

Los estudiantes deberán revisar la oferta académica de la Universidad de Lakehead a través del siguiente link: <https://www.lakeheadu.ca/programs/undergraduate-programs> para:

- a) Identificar si la Universidad de Lakehead cuenta con su mismo programa académico/carrera.
- b) Revisar las asignaturas de dicha carrera y seleccionar 3 a 4 que desearía cursar en la Universidad de Lakehead durante el programa de intercambio.
- c) Reunir todos los documentos requeridos para la postulación.

Posteriormente, los estudiantes deberán completar el formulario de postulación hasta el lunes 24 de febrero de 2025 (23.59 hrs). En esta convocatoria **no existirá posibilidad de extensión de la fecha de cierre.**

Formulario de postulación: <https://forms.gle/buD91gjhKA1zu2YBA>

7. Proceso de selección

La DRI de la Universidad Autónoma de Chile revisará los antecedentes presentados por todos los postulantes que hayan completado el formulario de postulación dentro de los plazos establecidos en esta convocatoria.

La revisión de las postulaciones se regirá por los requisitos de postulación establecidos en el punto 4 de este documento y por los criterios establecidos en la rúbrica de evaluación presente en el anexo de este documento. A su vez, la DRI revisará de manera interna si los candidatos cuentan con la aprobación de su Dirección de carrera y Dirección de Experiencia UA respectivos.

Finalmente, la revisión otorgará un promedio ponderado a cada postulante, el cual determinará el ranking de postulación que se tomará en cuenta para establecer a los estudiantes seleccionados.

Este proceso de selección tiene como objetivo seleccionar a dos (2) estudiantes para ser nominados a la Universidad de Lakehead. Posteriormente, esta universidad revisará los antecedentes de ambos nominados y seleccionará a un (1) o ningún candidato para ser aceptado en su programa de intercambio y ser beneficiario de la Beca ELAP.

La admisibilidad a la universidad de Lakehead está determinada por los cupos disponibles en ella y sus criterios de aceptación, no teniendo Universidad Autónoma de Chile responsabilidad o injerencia alguna en las decisiones que tome la universidad de Lakehead en cuanto a recibir o rechazar al postulante a su programa de intercambio.

8. Comunicación de los resultados

La DRI comunicará los resultados a todos los postulantes a través del correo electrónico indicado en el formulario de postulación dentro de las fechas establecidas en el punto 3 de este documento.

Importante: Los estudiantes seleccionados para ser nominados a la comisión de la beca ELAP serán dos (2). Los nominados deberán enviar un correo de respuesta a internacional@uautonoma.cl indicando la aceptación de la selección hasta el jueves 06 de marzo de 2025.

IMPORTANTE: De no recibir el correo de respuesta dentro de la fecha y hora establecidas, la DRI interpretará que el postulante rechaza su selección y procederá de manera inmediata a correr la lista para asignar el cupo al siguiente postulante, de acuerdo con el ranking de postulación.

La comisión de la Beca ELAP revisará los antecedentes de los nominados y entregará los resultados (si ha(n) sido o no aceptado(s) en el programa) aproximadamente en julio de 2025.

9. Consideraciones

El estudiante que sea seleccionado para ser nominado a la Universidad de Lakehead debe considerar que tendrá que gestionar la obtención de su pasaporte (en caso de no contar con uno o que no se encuentre vigente) en cuanto reciba la información sobre su selección.

Asimismo, si desea revisar la posibilidad de convalidación de alguna asignatura que curse en la Universidad de Lakehead, debe contactarse con la coordinadora de movilidad correo internacional@uautonoma.cl para recibir asesoría.

En caso de dudas, podrán escribir al correo internacional@uautonoma.cl

Anexo 1: Rúbricas de evaluación

a) Criterios de elegibilidad: El postulante cumple con los siguientes criterios:

Criterio	Evaluación (SI /NO)
Es estudiante regular de nivel pregrado de la Universidad Autónoma de Chile.	
Ha cursado íntegramente el primer año de carrera.	
No se encontrarse cursando el último año de la carrera.	
Se encuentra cursando una carrera que está dentro de la oferta académica (carreras) que imparte la Universidad de Lakehead, Canadá.	
Contar con un promedio de nota igual o superior a 5,0.	
No ha reprobado más de dos (2) asignaturas dentro de su carrera.	
Cuenta con un nivel de inglés B2/intermedio o superior (comprobado a través de entrevista en inglés)	
Cuenta con aprobación de su respectivo Director de Carrera y Director de Experiencia UA.	
Completa el formulario de postulación indicando toda la información y documentación requeridas dentro de los plazos establecidos.	

b) Entrevista en inglés: El postulante cumple con los siguientes criterios:

El postulante se desenvuelve de manera independiente con el idioma, es decir, que cuentan con la fluidez necesaria para comunicarse sin esfuerzo con hablantes nativos.

Se evaluarán los siguientes aspectos:

Comprensión auditiva: El estudiante tiene facilidad para comprender las preguntas que se le formulan y la información entregada a través del discurso y/o argumentos durante la conversación en torno a temáticas conocidas y del ámbito general.

Expresión oral: El estudiante puede participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puede tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo sus puntos de vista.

Alcance comunicativo	El estudiante tiene la capacidad de iniciar, mantener y terminar una conversación y entender, reaccionar y responder a su interlocutor.
Coherencia y Cohesión	El estudiante tiene la capacidad de expresar sus ideas con claridad expositiva y coherencia temática. Además, presenta un uso adecuado de las estructuras gramaticales y conectores discursivos.
Corrección	El estudiante es capaz de auto corregir las estructuras gramaticales y/o vocabulario seleccionado durante su discurso.
Fluidez	El estudiante tiene capacidad de comunicación espontánea, con uso adecuado de pronunciación, entonación y ritmo del idioma.

c) Carta de intención/motivación **en inglés**

Description: A letter in English from the candidate explaining the nature of studies to be undertaken; the rationale for study in Canada and for the choice of institution and program; and how the proposed program of study will relate to their future career (maximum one page).

Criterios a considerar:

- a) La carta está escrita en idioma inglés.
- b) El formato de la carta responde a los siguientes parámetros:
 Tipo de documento: word
 Tamaño de letra: 12
 Tipo de fuente: Arial o Times New Roman
 Interlineado: 1,15
 Extensión: 1 plana
 Número mínimo de palabras: 250 palabras
 Número máximo de palabras: 350 palabras
- c) Estructura: El documento debe tener formato de carta formal incluyendo fecha, destinatario (Dirección de Relaciones Internacionales), párrafo de presentación, párrafos de desarrollo (donde se incluyen las motivaciones y justificaciones), despedida y firma.
- d) Redacción: La información se organiza en párrafos y el orden de éstos es apropiado y logra transmitir las ideas con claridad y coherencia.
- e) Uso del lenguaje: el vocabulario y expresiones utilizadas corresponden a un registro formal. La selección de palabras es amplia y presentar un uso adecuado de sinónimos para evitar la repetición de los conceptos. Además, los conectores de utilizan de manera apropiada para presentar y unir ideas dentro de los párrafos.
- f) Ortografía y puntuación: el documento no presenta palabras con falta de ortografía y se utilizan correctamente los signos de puntuación (punto seguido, punto a parte, coma, etc.)
- g) Contenido: la carta debe incluir motivaciones de alcance académico, personal y los alcances que la realización de este programa de intercambio le brindaría para su desarrollo profesional en el futuro.